

CEDULA DE TRÁMITES MUNICIPALES (SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO)

Nombre del trámite:

6. LICENCIA DE APERTURA DE LA VIA PÚBLICA PARA CONEXIÓN DE AGUA Y/O DRENAJE.

Información del trámite:

➤ Fundamentos Jurídico-Administrativos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 1 y 8
- Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 7.

-Reglamento de la Ley que regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 60 fracción VII, artículo 61 fracción VI, inciso a) y b).

➤ Requisitos:

1. Solicitud firmada otorgada por la Subdirección de Desarrollo Urbano Municipal.
2. Copia del documento que acredite la propiedad o posesión
3. Si el solicitante no es el propietario del inmueble deberá anexar carta poder del propietario a favor del gestor.
4. Copia de pago del impuesto predial actualizado
5. Croquis de localización señalando los metros lineales que impactara la modificación de la vía publica
6. Fotografías recientes del predio
7. Copia de Identificación oficial del propietario y/o gestor (INE)
8. Cubrir el pago de los derechos correspondientes

➤ Se programara visita al predio para corroborar la información presentada.

➤ Tiempo de respuesta: Dentro de los 10 días (hábiles) siguientes a la presentación de la solicitud y de los documentos establecidos requeridos.

Nota: Una vez presentada la documentación, en caso de hallar una o varias observaciones el plazo quedara detenido hasta solventar las observaciones.

CEDULA DE TRÁMITES MUNICIPALES
(SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO)

- Vigencia de la licencia: Variable en función de la superficie del proyecto.
- Costo del trámite: Variable en función de la superficie de apertura.
- Contacto:
(228) 8-11-25-26 y 8-11-04-18
Extensión 109
Correo: desarrollourbano2225@jilotepec.gob.mx

SOLICITUD DE APERTURA DE LA VÍA PÚBLICA
PARA CONEXIÓN DE AGUA Y/O DRENAJE

SOLICITUD No. _____

ING. LIDICE OLAVIA LANDA LUNA
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO URBANO MUNICIPAL

CON AT'N: ING. EDGAR DE LOS SANTOS MORALES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL

ING. LIDICE OLAVIA LANDA LUNA
SUBDIR. DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO URBANO
PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO PERMISO PARA HACER UN CORTE EN EL
CONCRETO CON UN TOTAL DE _____ METROS DE LARGO POR _____ CENTÍMETROS
DE ANCHO EN LA CALLE _____

No. _____ DE LA LOCALIDAD DE _____
PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE JILOTEPEC PARA PODER INTRODUCIR EL SERVICIO DE
CORRESPONDIENTE
AL LOTE _____ MANZANA _____ ENTRE LAS CALLES

PROPIEDAD DE _____ QUIEN
MANIFIESTA QUE SIN DAÑOS A TERCERAS PERSONAS, SOY RESPONSABLE DE LA LEGALIDAD
DE LOS DATOS QUE SE PROPORCIONAN Y DE LOS ASUNTOS LEGALES QUE DE ESTA SOLICITUD
SE DERIVEN, Y ME COMPROMETO A REPARAR TODOS LOS DAÑOS QUE PUDIERAN SUSCITARSE
EN EL CORTE Y CONEXIÓN DE AGUA POTABLE.

JILOTEPEC, VER; A _____ DE _____ DEL 2022.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA SOLICITUD

REQUISITOS GENERALES:

1. LLENAR LA PRESENTE SOLICITUD
2. COPIA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION
3. SI EL SOLICITANTE NO ES EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER DEL PROPIETARIO A FAVOR DEL GESTOR.
4. COPIA DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADO
5. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN SEÑALANDO LOS METROS LINEALES QUE IMPACTARÁ LA MODIFICACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA.
6. FOTOGRAFÍAS RECIENTES DE DONDE SE PRETENDE HACER LA APERTURA
7. COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O GESTOR (INE)
8. CUBRIR EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES